



**Colegio Salesiano
Santo Domingo Savio - Alto Hospicio**

ÁREA PEDAGÓGICA

"Anclados en la esperanza, peregrinos con los jóvenes"
P. Stefano Martoglio - Vicario del Rector Mayor



**PLAN LOCAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
COLEGIO SALESIANO SANTO DOMINGO SAVIO
ALTO HOSPICIO
2025**

ÍNDICE

ÍNDICE	2
DATOS DEL ESTABLECIMIENTO	3
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	4
DEFINICIONES	5
FUNDAMENTACIÓN Y MARCO REGULATORIO	5
OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS	7
PLAN DE ACCIÓN	8
CARTA GANTT	10

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

El **Colegio Salesiano Santo Domingo Savio** , ubicado en la comuna de **Alto Hospicio** , forma parte de la Red de Colegios Salesianos de Chile y se inspira en el legado educativo y espiritual de **San Juan Bosco** . Fundado en el año 2002, este establecimiento ha crecido sostenidamente hasta ofrecer hoy una propuesta educativa completa desde el nivel **parvulario hasta la enseñanza media** , en modalidad **polivalente** , integrando la formación **humanista-científica** y **técnico-profesional** .

Nuestra comunidad educativa se inserta en una de las comunas con mayor índice de vulnerabilidad del país (IVE comunal del 88,02%), atendiendo a una matrícula que representa diversos contextos sociales, económicos y culturales. Conscientes de esta realidad, nuestra misión se orienta a **educar evangelizando y evangelizando educando** , mediante una pedagogía de la **presencia, el amor y la razón** .

Guiados por nuestro **Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS)** , asumimos el desafío de formar **“buenos cristianos y honestos ciudadanos”** , en un ambiente acogedor que se vive como **casa que acoge, parroquia que evangeliza, escuela que encamina hacia la vida y patio donde se encontrará con los amigos**

Los sellos que nos identifican como colegio salesiano son:

1. **Comunidad educativa pastoral católica** : centrada en la espiritualidad salesiana y en la vivencia del Evangelio.
2. **Formación continua y de calidad** : que promueve el pensamiento crítico, creativo y comprometido.
3. **Educación inclusiva** : que acoge la diversidad y respeta los ritmos de aprendizaje.
Ambiente de familia : basado en relaciones fraternas, afectivas y corresponsables.

La propuesta educativo-pastoral se sustenta en cinco dimensiones complementarias:

- **Educación en la fe** : formando en la vivencia del Evangelio y la participación eclesial.
- **Dimensión educativo-cultural** : desarrollar habilidades para la vida y el trabajo con una base valórica sólida.
- **Dimensión asociativa** : promoviendo la participación juvenil y el sentido de pertenencia.
- **Dimensión vocacional** : ayudando a los estudiantes a descubrir y desarrollar su proyecto de vida.
- **Gestión por áreas** : organizando el quehacer institucional en ámbitos como Pedagogía, Evangelización, Ambiente, Apoyo, Administración y Formación Técnico-Profesional.

Nuestro PEPS es el marco que articula nuestras acciones formativas, curriculares y comunitarias, siendo también la base desde la cual se construyen el **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)**,

el **Plan de Desarrollo Profesional Docente (PLDPD)** y todos los instrumentos de gestión escolar.

Como comunidad educativa-pastoral, nos reconocemos en el legado de Don Bosco y en el compromiso permanente de ofrecer una **educación evangelizadora, inclusiva y transformadora** , al servicio de los niños, niñas y jóvenes de Alto Hospicio.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Respecto a las competencias docentes, según los informes de resultados entregados por el CPEIP, el profesorado concentra alrededor del 70% en las categorías de desempeño B y C.

Categoría de logro Portafolio	2021	2022	2023
A	2 (10%)	0 (0%)	1 (9,1%)
B	7 (35%)	2 (22,2%)	7 (63,6%)
C	6 (30%)	5 (55,6%)	2 (18,2%)
D	5 (25%)	1 (11,1%)	1 (9,1%)
E	0	1 (11,1%)	0 (0%)
Total	20	9	11

DEFINICIONES

Desarrollo profesional docente: Proceso sistemático y continuo de formación, reflexión y colaboración que permite fortalecer las competencias pedagógicas, disciplinares, sociales y éticas de los docentes para mejorar su práctica profesional y los aprendizajes de los estudiantes (Ley 20.903).

Trabajo colaborativo: Estrategia formativa donde docentes comparten, analizan e investigan en conjunto su práctica pedagógica en espacios sistematizados de diálogo.

Retroalimentación pedagógica: Proceso formativo de mejora continua donde docentes reciben observaciones constructivas sobre sus clases o recursos de enseñanza, a partir de evidencias y criterios consensuados.

FUNDAMENTACIÓN Y MARCO REGULATORIO

El presente Plan Local de Desarrollo Profesional Docente (PLDPD) se sustenta en la Ley N° 20.903 (Diario Oficial, 01.04.2016), que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y establece la responsabilidad de los establecimientos educacionales de subvención estatal de **implementar planes locales de formación profesional**. en el marco de su Plan de Mejoramiento Educativo (PME) (Art. 18 F). Esta normativa reconoce el derecho de las y los docentes a acceder a instancias de formación gratuita, pertinente a su contexto y orientada al mejoramiento de su ejercicio profesional.

La ley establece que el desarrollo profesional docente debe organizarse prioritariamente desde el espacio escolar y centrado en dos estrategias fundamentales: **el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica** (Artículo 18 A). Esta visión es reforzada por el documento del CPEIP “Orientaciones para el diseño del Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente”, donde se plantea que la formación situada favorece la reflexión crítica sobre la propia práctica, fortaleciendo las capacidades pedagógicas en función de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

De acuerdo con las “Orientaciones para organizar la formación local del desarrollo profesional en base al nuevo Marco para la Buena Enseñanza y los Estándares Indicativos de Desempeño” (CPEIP, 2023), el PLDPD debe tener como propósito central **mejorar los aprendizajes de los estudiantes** , promoviendo capacidades docentes que favorezcan prácticas inclusivas, contextualizadas y centradas en el aprendizaje.

El **Marco para la Buena Enseñanza (MBE, 2021)** y los **Estándares Indicativos de Desempeño y los Estándares Indicativos de Desempeño (EID, MINEDUC 2020)** son los principales referentes públicos para orientar las metas formativas del presente plan. El MBE establece los criterios que definen la calidad del desempeño profesional docente, especialmente en relación con la preparación de la enseñanza, la creación de ambientes inclusivos, la enseñanza efectiva y la responsabilidad profesional. Por su parte, el **EID 10.4** señala que “el sostenedor o el equipo directivo gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades

pedagógicas y administrativas del establecimiento”, y clasifica el nivel de desarrollo institucional en esta área en categorías desde “débil” a “avanzado”.

En sintonía con estos referentes, el PLDPD se estructura sobre un diagnóstico institucional que considera:

- Resultados de aprendizaje (SIMCE, IDPS, evaluaciones internas).
- Evaluaciones del desempeño docente (Portafolio).
- Observaciones de aula y reuniones técnico-pedagógicas.
- Participación activa de docentes en la planificación del plan (Consejo de Profesores).

En el caso del Colegio Salesiano Santo Domingo Savio, el presente plan se articula con el **Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS)**, el cual define como eje de su acción educativa el principio de “educar evangelizando y evangelizar educando” (PEPS, 2020, pág. 6), en coherencia con el carisma de Don Bosco. Este enfoque salesiano promueve un desarrollo profesional integral que combina saber pedagógico, compromiso ético y formación espiritual, en respuesta a las necesidades de un estudiantado altamente vulnerable y diverso.

Además, el plan reconoce que el proceso de formación profesional no solo responde a un mandato legal, sino también a una **dimensión ética y comunitaria**, en la que los docentes son llamados a ser líderes pedagógicos, colaboradores reflexivos y protagonistas del cambio escolar. Como lo expresa el PEPS: “El educador salesiano es guía, apoyo y protección, que se reconoce como educador–pastor, con una presencia cercana y testimonio de vida coherente” (PEPS, 2020, pág. 20).

Por lo tanto, el PLDPD constituye una herramienta estratégica de gestión pedagógica que:

- **Potencia el liderazgo pedagógico** del equipo directivo y docente (Ley 20.903, Art. 12).
- **Fortalece capacidades críticas del desempeño docente** alineadas con los referentes nacionales.
- **Promueve la mejora continua del establecimiento**, articulando el PME, el PEI y los planes de formación del profesorado (Ley 20.903, Art. 18 E).

En definitiva, el Plan Local de Desarrollo Profesional Docente es una apuesta por una formación situada, pertinente, reflexiva y transformadora, en coherencia con la política nacional docente y con la misión evangelizadora y educativa de la escuela salesiana en Alto Hospicio.

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo general

Fortalecer el desarrollo profesional docente mediante la implementación de estrategias colaborativas y de retroalimentación pedagógica, que promuevan una práctica inclusiva, innovadora y evangelizadora, para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes.

Objetivos específicos

- Identificar las necesidades de desarrollo profesional docente mediante diagnóstico institucional.
- Promover el trabajo colaborativo entre docentes y profesionales de apoyo.
- Implementar estrategias de retroalimentación pedagógica sistemática.
- Evaluar el impacto del PLDPD en la mejora de la práctica pedagógica y resultados de aprendizaje.

PLAN DE ACCIÓN

En coherencia con los objetivos estratégicos institucionales, las orientaciones del CPEIP y el Marco para la Buena Enseñanza (MBE), las acciones y metas que se detallan a continuación buscan fortalecer el desarrollo profesional docente desde una perspectiva situada, colaborativa y formativa. Cada acción ha sido diseñada a partir del diagnóstico institucional y se vincula directamente con uno o más ámbitos del MBE: la preparación de la enseñanza, la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, la enseñanza efectiva para el aprendizaje de todos los estudiantes y la responsabilidad profesional. Estas acciones promueven la mejora continua mediante estrategias como el trabajo en comunidades profesionales, la retroalimentación pedagógica, el acompañamiento entre pares y la formación en servicio. A su vez, cada una de ellas está asociada a metas verificables, responsables definidos, recursos asignados y medios de evaluación que permiten su seguimiento, en articulación con el PME y el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano.

Acción	Descripción	Periodo	Responsable	Recurso	Medios de Verificación
Núcleos de sistematización del DPD (Reuniones de área)	Espacios sistemáticos de reflexión colectiva entre docentes de la misma asignatura con foco en la mejora continua de su práctica, a través de la reflexión pedagógica, análisis de resultados y articulación curricular entre niveles.	Marzo - Noviembre (anual)	Equipo Técnico Pedagógico. Encargados de área.	Horas no lectivas, sala de reuniones, pauta de reflexión	Actas, registros de asistencia, plan de mejora.
Caminatas Pedagógicas	Recorridos por diferentes aulas guiados por una temática pedagógica común.	Abril - Mayo	Área pedagógica.	Tiempos no lectivos coincidentes y foco común	Bitácora de recorrido, acuerdos pedagógicos

Análisis de resultados de competencias docentes	Revisión y análisis del informe de resultados del CPEIP acerca del Portafolio Docente, con foco en la identificación de necesidades en el desarrollo de competencias pedagógicas.	Julio- Agosto	Área pedagógica	Informe de resultados del CPEIP	Informe sobre necesidades identificadas.
Visitas de Aula	Observación estructurada con pautas previamente acordadas.	Mayo - Octubre	Docente anfitrión y par observador	Pauta de observación, planificación compartida	Registro de observaciones, retroalimentación es firmadas
Coaching entre Pares	Acompañamiento mutuo entre docentes con objetivos de mejora y retroalimentación de instrumentos de evaluación.	Marzo - Noviembre	Encargados de área.	Formación previa, tiempos protegidos	Registro de sesiones, compromisos de mejora
Curso Taller de Fortalecimiento del Portafolio Docente	Espacio formativo destinado a orientar y acompañar a los y las docentes que se encuentran en proceso de evaluación docente en la elaboración reflexiva, técnica y pedagógica de su portafolio. El taller considera sesiones teóricas y prácticas que abordan los componentes del instrumento.	Agosto - Octubre	Área Pedagógica Mentor/a Coordinador/a de Evaluación Docente	Horas no lectivas, guías de orientación CPEIP, ejemplares del MBE, computador con acceso a internet, material de apoyo audiovisual	Registro de asistencia, portafolios en desarrollo, pauta de retroalimentación, informe de cierre del taller

CARTA GANTT

Acción	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Núcleos de sistematización del DPD	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Caminatas Pedagógicas		X	X							
Análisis de resultados de competencias docentes					X	X				
Visitas de Aula			X	X			X	X		
Coaching entre Pares	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Curso Taller de Fortalecimiento del Portafolio Docente						X	X	X		

MEDICIÓN DE IMPACTO

Para evaluar el impacto del PLDPD, se establecieron una serie de indicadores clave, alineados con los objetivos del plan y vinculados a dimensiones del Marco para la Buena Enseñanza. La medición se realiza comparando la situación de línea base (antes de la implementación) con resultados obtenidos luego de un año de ejecución. Entre los principales instrumentos utilizados se encuentran encuestas docentes, rúbricas de observación, análisis de resultados de aprendizaje y entrevistas grupales.

Los indicadores seleccionados incluyen:

- Nivel de participación docente en actividades formativas.
- Cambios observados en las prácticas pedagógicas.
- Frecuencia y profundidad del trabajo colaborativo.
- Nivel de satisfacción profesional docente.
- Mejora en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Mejora en los resultados de la evaluación de competencias docentes (Portafolio)

Este enfoque permite tomar decisiones informadas para ajustar el plan, identificar buenas prácticas y escalar estrategias exitosas.